

Advierte la secretaria de Educación

Incluye a escuelas la prohibición de tocar narcocorridos

“Al momento de realizar alguna celebración, nosotros estaremos sugiriendo eso justamente, que no se haga uso de ese tipo de música, sino una acorde a la edad de estos estudiantes”, precisó al referirse a festejos como el próximo Día de San Valentín

Para que nadie intente pasarse de listo, advierte la titular de la Secretaría de Educación en el estado, Myrna Araceli Manjarrez Valle, que estarán muy

atentos y al pendiente para que en los eventos y festivales al interior de los planteles educativos, no se haga uso de los llamados *corridos tumbados* o

narcocorridos, tal y como ha quedado asentado en un decreto publicado y que prohíbe la interpretación y reproducción de ciertos géneros musicales que

según la autoridad incita al crimen y a la violencia; ello en un esfuerzo por proteger a la sociedad, especialmente a los jóvenes.

Oscar Gil

PÁGINA 3A



Detienen en Durango abogado por caso INFONAVIT-Nayarit de juicios ficticios

La Fiscalía consideraría que Galdino “N” es un personaje clave para conocer a quienes, sin ser funcionarios, participaron en el tema INFONAVIT de juicios ficticios desde un despacho externo

Un abogado al que en el 2019 se le giró orden de aprehensión por su probable intervención en el caso INFONAVIT de miles de juicios ficticios que durante varios años se produjo en Nayarit en juzgados de los municipios de Xalisco, Compostela y dos más en Bahía de Banderas, fue aprehendido en Durango y recluso en una prisión de aquel estado.

Se trata de Galdino “N”, quien habría formado parte de un despacho que instaló prácticamente dos fábricas para realizar miles de expedientes ilícitos, por la avenida Juárez en el centro de Tepic.

Durante una audiencia encabezada por una jueza de Control en Tepic, este viernes se explicó que Galdino permanece en una prisión de Durango puesto que cuenta con dos expedientes, números 13/2025 y 14/2025 de aquella entidad, por lo que la imputación por el caso INFONAVIT que ocurrió en Nayarit, expediente 101/2019, deberá efectuarse en próxima fecha y se tendrá comunicación a través de medios electrónicos.

Precisamente en ese sentido, la jueza explicó que personal del Centro Regional de Justicia Penal en Tepic se comunicó a la prisión en el estado de Durango, decidiéndose que el enlace no podría realizarse este viernes.

La Fiscalía General del Estado (FGE) consideraría que Galdino es un personaje clave para conocer a los que, sin ser funcionarios, participaron en el tema INFONAVIT en Nayarit desde un despacho externo.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 6A

La amenaza sigue presente Dengue en Nayarit, continúa el riesgo

Las cifras a la semana epidemiológica 5 del 2024 registraban 58 casos, en 2025 son 27, pero la cantidad de casos probables supera en un 146.63 por ciento a la cifra que se presentaba en 2024

El Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Dengue (SINAVE), con información actualizada hasta el 3 de febrero de 2025, ha dado a conocer que el estado de Nayarit acumula 27 casos confirmados de dengue en las primeras cinco semanas de la temporada epidémica.

Diego Mendoza

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
Una fiscal soñadora
Guillermo Aguirre

Compostela en colores y sabores
Juan Alonso Romero

Monitor Político
Julio Casillas Barajas

Las horas buscan su reloj
Alfredo Delgadillo López

PÁGINAS 2 Y 6A

Que no se desesperen, piden a estudiantes

Anuncian que pronto entregarán Beca Rita Cetina

“Solamente el alumno o el tutor son los que pueden recibir esa tarjeta, pero aparte se les pide que no pasen a nadie su número de identificación personal, para que no vayan a hacer mal uso de su tarjeta y del recurso”, dice Patricia Urenda

“No se desesperen, será a partir de la próxima semana cuando los directores de los planteles educativos les darán a conocer la fecha en que se les habrá de entregar la beca Rita Cetina a los estudiantes del estado”, anunció Patricia Urenda Delgado, delegada en Nayarit de la Secretaría del Bienestar.

Explicó que la beca se entregará en los planteles educativos: “Por ello les pedimos a

todos los jóvenes estudiantes que mantengan la paciencia, que no se desesperen porque se tienen que hacer trámites administrativos, existen temas presupuestales y eso es con lo que estamos trabajando, pero es un hecho que la beca Rita Cetina se les va a entregar”.

Para evitar posibles extorsiones en perjuicio de los padres de familia o tutores, Patricia Urenda Delgado aclaró que la

entrega de la beca Rita Cetina será de manera presencial: “Solamente el alumno o el tutor son los que pueden recibir esa tarjeta, pero aparte se les pide que no pasen a nadie su número de identificación personal, para que no vayan hacer mal uso de su tarjeta y del recurso”.

La funcionaria federal puntualizó que el recurso por concepto de la beca Rita Cetina

se entregará cada dos meses y los alumnos beneficiados recibirán la cantidad de mil 900 pesos: “La beca Rita Cetina es universal para todos los alumnos de secundaria y si alguien falta de inscribirse aproveche las mesas de entrega cuando se vayan a entregar las primeras tarjetas porque en los planteles educativos se van a estar incorporando más alumnos al programa de becas”.

Fernando Ulloa

PÁGINA 3A

Se amplió el plazo

DIF y gobierno del estado ofrecen matrimonios gratuitos

Hasta el próximo martes se recibirá la documentación necesaria para obtener tu boda gratis

Por gestión de la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, el registro para parejas que quieran casarse el próximo 14 de febrero de forma gratuita, se extendió hasta el martes 11 de este mes. En conferencia de prensa, el subdirector general de Centros de Desarrollo del Sistema DIF Nayarit, Luis David Cadena Moreno, informó de

los requisitos a entregar para contraer matrimonio.

«Acta de nacimiento de ambos contrayentes, acta de nacimiento si llegaron a tener hijos en común, identificación oficial, CURP de ambos contrayentes, la constancia de haber tomado las pláticas prematrimoniales que son impartidas por el Sistema DIF del

municipio y así mismo la constancia de no adeudo alimentario, es muy importante mencionar que este último requisito que es fundamental, va a ser condonado gracias al apoyo del gobierno del estado y se hará la donación del acta de matrimonio y el registro del matrimonio».

Redacción

PÁGINA 3A

De cara al 14 de febrero

Advierten sobre estafas en aplicaciones de citas virtuales

Los enamorados de manera virtual, no deben confiar en una pantalla o persona imaginaria: “La recomendación es sencilla, verificar siempre con una videollamada y evita encuentros privados hasta estar seguros”, dice el agente de la Policía Cibernética, Gilberto Fránquez

Ante la cercanía por la celebración del Día del Amor y la Amistad, advierte la Policía Cibernética sobre estafas que se

generan a través de las aplicaciones en plataformas como: Tinder y Grindr, ya que muchos enamorados caen por la vía

del amor virtual y terminan estafados.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

En favor del bienestar social Unen esfuerzos la UAN y Ayuntamiento de Compostela

Entre los propósitos está el desarrollo de proyectos en beneficio de la población del municipio, especialmente en las zonas más marginadas.

En un esfuerzo conjunto para el desarrollo de la comunidad, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y el H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Compostela firmaron un convenio general de colaboración y específico con el objetivo de promover el bienestar social y el desarrollo de proyectos en beneficio de la población del municipio, especialmente en las zonas más marginadas.

Este convenio marcará el inicio de una serie de esfuerzos conjuntos que incluirán la realización de proyectos en materia de servicio social y prácticas profesionales para estudiantes de la UAN, contribuyendo a la formación integral de los jóvenes y a la atención de necesidades locales.

El evento también fue escenario de la inauguración de una nueva cancha de usos múltiples y un domo en el territorio de la Unidad Académica Preparatoria No. 7 “Territorio Ocelotes”, en Compostela. Esta inversión, financiada a través del Impuesto Especial y el Patronato UAN, representa un paso importante para fomentar el deporte y las actividades recreativas en la región.

Redacción

PÁGINA 8A

Se amplió el plazo

DIF y gobierno del estado ofrecen matrimonios gratuitos

Hasta el próximo martes se recibirá la documentación necesaria para obtener tu boda gratis



Redacción

Por gestión de la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, el registro para parejas que quieran casarse el próximo 14 de febrero de forma gratuita, se extendió hasta el martes 11 de este mes. En conferencia de prensa, el subdirector general de Centros de Desarrollo del Sistema DIF Nayarit, Luis David Cadena Moreno, informó de los requisitos

a entregar para contraer matrimonio.

«Acta de nacimiento de ambos contrayentes, acta de nacimiento si llegaron a tener hijos en común, identificación oficial, CURP de ambos contrayentes, la constancia de haber tomado las pláticas prematrimoniales que son impartidas por el Sistema DIF del municipio y así mismo la constancia de no adeudo alimentario, es muy importante mencionar que este último requisito

que es fundamental, va a ser condonado gracias al apoyo del gobierno del estado y se hará la condonación del acta de matrimonio y el registro del matrimonio».

También informó de los premios que se pueden obtener a través de sorteos tanto previos a la boda, como posteriormente:

«Una vez que hacen su registro, se estará llevando a cabo la rifa de servicios prenupciales, servicios desde el masaje para el novio o para la novia, corte de cabello, cambio en el tinte de cabello, maquillaje y el peinado para el día de la boda, vamos a ofrecer 84 servicios en forma individual, para cada persona. Vamos a rifar 3 experiencias lunamieles o de luna de miel que serán servicios de hotel con servicios de comida y bebidas todo incluido».

Hasta el momento, se tiene un registro de 55 parejas que desean legalizar su unión este próximo Día de San Valentín, evento que se desarrollará en punto de las 10 de la mañana en el emblemático Parque La Loma de Tepic.

También se contará con set fotográfico, música y otras amenidades.

Que no se desesperen, piden a estudiantes

Anuncian que pronto entregarán Beca Rita Cetina

** "Solamente el alumno o el tutor son los que pueden recibir esa tarjeta, pero aparte se les pide que no pasen a nadie su número de identificación personal, para que no vayan a hacer mal uso de su tarjeta y del recurso", dice Patricia Urenda



Por Fernando Ulloa
Fotografía Misael Ulloa

"No se desesperen, será a partir de la próxima semana cuando

los directores de los planteles educativos les darán a conocer la fecha en que se les habrá de entregar la beca Rita Cetina a los estudiantes del estado", anunció Patricia Urenda Delgado, delegada en Nayarit de la Secretaría del Bienestar.

Explicó que la beca se entregará en los planteles educativos: "Por ello les pedimos a todos los jóvenes estudiantes que mantengan la paciencia, que no se desesperen porque se tienen que hacer trámites administrativos, existen temas presupuestales y eso es con lo que estamos trabajando, pero es un hecho que la beca Rita Cetina se les va a entregar".

Para evitar posibles extorsiones en perjuicio de los padres de familia o tutores, Patricia Urenda Delgado aclaró que la entrega de la beca Rita Cetina será

de manera presencial: "Solamente el alumno o el tutor son los que pueden recibir esa tarjeta, pero aparte se les pide que no pasen a nadie su número de identificación personal, para que no vayan hacer mal uso de su tarjeta y del recurso".

La funcionaria federal puntualizó que el recurso por concepto de la beca Rita Cetina se entregará cada dos meses y los alumnos beneficiados recibirán la cantidad de mil 900 pesos: "La beca Rita Cetina es universal para todos los alumnos de secundaria y si alguien falta de inscribirse aproveche las mesas de entrega cuando se vayan a entregar las primeras tarjetas porque en los planteles educativos se van a estar incorporando más alumnos al programa de becas".

Una cría separada de la madre tiene pocas posibilidades

Ballenato muerto en Sayulita habría fallecido de causa naturales

*Al no tener señales de golpes ni reporte de enmallamiento, las causas del deceso fueron naturales, deducen expertos.

Milton Colmenares,
Meridiano Puerto Vallarta

Luego de que durante la semana fuera visto el cuerpo de un ballenato en las playas del pueblo mágico de Sayulita, en Bahía De Banderas, todo parece indicar que este deceso tuvo causas naturales y no fue por algún accidente en los recorridos de observación que se realizan en la bahía.

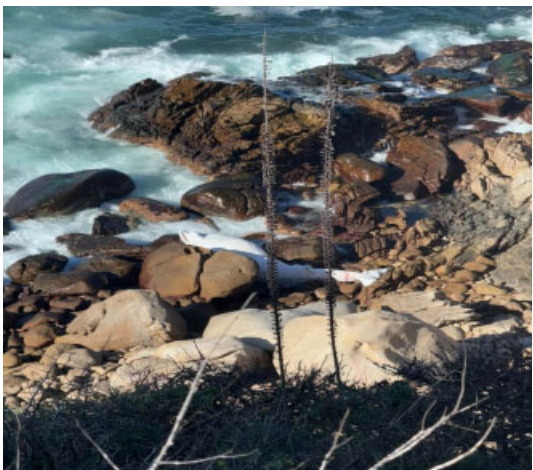
Así lo dio a conocer Astrid Frish, de Ecobac, promotora del cuidado y protección de los cetáceos en todo el litoral del Pacífico Mexicano.

De acuerdo a la experta, suelen ocurrir estos casos de crías de ballena que se separan de sus madres y, por ende, terminan perdidos en la Bahía y con el paso de los días también pierden la vida.

Estas separaciones se deben a que los ballenatos son atacados por los machos para que las hembras entren nuevamente en periodo de apareamiento.

Debido a que no se registraron reportes por algún accidente entre embarcaciones y ballenas y ya que físicamente el cuerpo encontrado en Sayulita no presentaba ningún tipo de marca, es que se confirma que este ballenato perdió la vida por causas naturales.

Aún así, se promovió el examen de los restos, sin embargo, como ya tenía varios días en estado



de descomposición no se pudo realizar el estudio interno y conocer exactamente las causas de la muerte.

Este es el primer registro de un ballenato sin vida en la Bahía de Banderas en la temporada 2024-2025, aunque en el municipio de Cabo Corrientes también fotografiaron un cuerpo del que tampoco hay mayor información.

La temporada de avistamiento de ballenas culmina en el mes de marzo del 2025 y si existe la intención de hacer estos recorridos, lo idóneo es contratar empresas certificadas para la protección de los animales y de los propios turistas

Advierte la secretaria de Educación

Incluye a escuelas la prohibición de tocar narcocorridos

** "Al momento de realizar alguna celebración, nosotros estaremos sugiriendo eso justamente, que no se haga uso de ese tipo de música, sino una acorde a la edad de estos estudiantes", precisó al referirse a festejos como el próximo Día de San Valentín

Óscar Gil

Para que nadie intente pasarse de listo, advierte la titular de la Secretaría de Educación en el estado, Myrna Araceli Manjarrez Valle, que estarán muy atentos y al pendiente para que en los eventos y festivales al interior de los planteles educativos, no se haga uso de los llamados corridos tumbados o narcocorridos, tal y como ha quedado asentado en un decreto publicado y que prohíbe la interpretación y reproducción de ciertos géneros musicales que según la autoridad incita al crimen y a la violencia; ello en un esfuerzo por proteger a la sociedad, especialmente a los jóvenes.

"La Nueva Escuela Mexicana nos marca una propuesta principal de dar a conocer los valores como seres humanos, hay que respetarnos, pero nosotros como educadores tenemos que dar principios y educación a nuestros alumnos y alumnas, por tal motivo, ese es el objetivo principal que



nosotros tenemos que cuidar la educación, los valores, en comunicarnos uno a otros principalmente.

"Al momento de realizar alguna celebración, nosotros estaremos sugiriendo eso justamente, que no se haga uso de ese tipo de música, sino una acorde a la edad de estos estudiantes, como secretaria de Educación haría el llamado a los trabajadores de la educación que nos basemos en lo que marca la Nueva Escuela Mexicana, que es el cuidado de los valores y nosotros vamos a las escuelas a otorgar educación y principios a nuestros alumnos, a nuestras niñas y niños, jóvenes y adolescentes, vamos haciendo un mejor

Nayarit, un mejor país".

En torno a la posible deportación de paisanos de los Estados Unidos, la funcionaria dijo: "Estamos preparados para el tema de la migración que pudiera darse, estamos listos para apoyarlos y para seguirlos, no hay ningún problema en cuanto documentos también estaremos dándole las facilidades para que ellos estudien aquí en el estado si así lo deciden ellos, hay cupo para todos, no hay ningún problema, nosotros los vamos a acomodar y los vamos a apoyar y los vamos a recibir con mucho gusto, que es lo que la presidenta de la república y el gobernador del estado nos han indicado".

De cara al 14 de febrero

Advierten sobre estafas en aplicaciones de citas virtuales

**Los enamorados de manera virtual, no deben confiar en una pantalla o persona imaginaria: "La recomendación es sencilla, verificar siempre con una videollamada y evita encuentros privados hasta estar seguros", dice el agente de la Policía Cibernética, Gilberto Fránquez



Óscar Gil

Ante la cercanía por la celebración del Día del Amor y la Amistad, advierte la Policía Cibernética sobre estafas que se generan a través de las aplicaciones en plataformas como: Tinder y Grindr, ya que muchos enamorados caen por la vía del amor virtual y terminan estafados.

De acuerdo al agente de la Policía Cibernética, Gilberto Fránquez Cardenas, muchos enamorados caen en engaño

virtual que se convierte prácticamente en el robo y la extorsión.

"Ya viene este 14 de febrero y sabemos que muchas personas están buscando a su compañera vía redes sociales, la mayoría no sabemos realmente quienes son, sí son personas reales, porque no sabemos quiénes están detrás de las pantallas o cual es el objetivo real del porqué están usando alguna aplicación, podríamos irnos a algo tan sencillo como los robos

de nuestra información o hacernos caer en algún fraude, inclusive muchas veces se le conocía como el soldado del amor y les hacían creer todo un cuento, que venían de tal país o de tal lado y que tenían grandes riquezas y que lo que iban a llegar a dártele a ti. Hay que tener bastante cuidado en algunos casos, fotos privadas son utilizadas para amenazar a las víctimas, exigiendo dinero para evitar su difusión".

El agente de la Policía Cibernética insistió en que los enamorados de manera virtual no deben confiar en una pantalla o persona imaginaria: "La recomendación es sencilla, verificar siempre con una videollamada y evitar encuentros privados hasta estar seguros".

Gilberto Fránquez reveló que no se tiene una cantidad y registro exacto de cuántas extorsiones por amores cibernéticos pudieran presentarse al año, ya que muchos no denuncian por vergüenza, sumándose así el fraude.

Por festejos del día 14 de febrero

Podrán comerciantes vender en plazas y parques de Bahía de Banderas

* El alcalde Héctor Santana informó que, con motivo del Día del Amor y la Amistad, del 10 al 15 de febrero, cualquier habitante del municipio que desee vender flores, peluches, globos, tazas, galletas, pan, postres o bombones podrá instalarse en cualquier plaza o parque de manera gratuita

Argimiro León

El presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Santana García, anunció que todos los comerciantes podrán vender en las plazas y parques del municipio, siempre y cuando respeten los espacios de quienes habitualmente trabajan en esos lugares, como taqueros y otros vendedores establecidos.

En el mismo sentido de apoyo al comercio local, el alcalde informó que, con motivo del Día del Amor y la Amistad, del 10 al 15 de febrero, cualquier habitante del municipio que desee vender flores, peluches, globos, tazas, galletas, pan, postres o bombones podrá instalarse en cualquier plaza o parque de manera completamente gratuita. "Mi objetivo es ayudar

a los comerciantes locales en todo momento; escojan su plaza o parque más cercano y que viva el amor y la amistad", expresó.

Esta iniciativa se suma a las estrategias que su administración ha implementado para respaldar a quienes generan ingresos a través del comercio. Recientemente Santana García anunció que las personas que vendan duritos y dulces desde sus hogares no deberán pagar ningún tipo de permiso durante toda su gestión. Se comprometió a surtir dulces de manera gratuita a quienes más lo necesiten para que puedan fortalecer sus pequeños negocios.

Con estas acciones, el gobierno municipal reafirma su compromiso con el autoempleo y el impulso a los comerciantes locales.

AHORROS DE C

SÚPER FIN DE SEMANA CON LEY



ALAS
Adobadas
Bachoco®
kilo
\$105⁹⁰



PAPA McCain®
Super Crujientes
ó Gajos de 750g
3 al 2



TROZOS de Pechuga de Pollo
Pimienta Limón,
ALITAS Picositas,
BONELESS Búfalo,
PALOMITAS ó **TENDER**
de Pollo Bachoco®
Pieza de 700g
al 2x1



PAPAS Chips
Barcel®
de 150g
Fuego,
Jalapeño
ó Sal
lleva 2x \$100⁰⁰



PANTALLA HARMONTEC®
Google TV
de 32"



AGUACATE
Enmallado
pieza de 650g
a sólo \$32⁹⁰
máximo 5 mallas por cliente



HAMBURGUESA
Fina Max
Burger
Sukarne®
pieza de 720g
a Sólo \$99⁵⁰



PECHUGA
De pavo
Virginia Fud®
de 250g
a sólo \$56⁹⁰



EMPAZADOR
Crujiente
Bimbo®
de 175g
a sólo \$26⁹⁰



MEDIAS NOCHES
Wonder®
Paquete de 340g
a sólo \$42⁹⁰

Frutas y Verduras

FRESA Domo a sólo \$49⁷⁵ *máximo 5 Domos por cliente*	LECHUGA Romana pieza a sólo \$15⁹⁰ *máximo 5 piezas por cliente*	MANZANA Roja Escolar kilo a sólo \$35⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	TORONJA Roja Kilo a sólo \$32⁷⁵ *máximo 5 kilos por cliente*
MANDARINA Kilo a sólo \$39⁷⁵ *máximo 5 kilos por cliente*	CHILE VERDE Para Rellenar kilo a sólo \$34⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	MELÓN Chino kilo a sólo \$24⁹⁰ *máximo 5 piezas por cliente*	NARANJA Jugosa kilo a sólo \$26⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*
LIMÓN Persa sin semilla kilo a sólo \$24⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	MANZANA Gala Bolsa de 600g a sólo \$25⁹⁰ *máximo 5 bolsas por cliente*	CEBOLLA Blanca kilo a sólo \$36⁷⁵ *máximo 5 kilos por cliente*	PEPINO Criollo Pickle kilo a sólo \$19⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Virginia de pavo KIR® Kilo a sólo \$183⁹⁰	SALCHICHA Viena DUBY® pieza de 830g a sólo \$48⁵⁰	IMITACIÓN Queso Chihuahua Ilusión® Kilo a sólo \$96⁹⁰	YOGHURT Griego Natural sin Endulzar OIKOS® de 900g a sólo \$96⁹⁰
JAMÓN Virginia de Pavo FUD® de 450g a sólo \$62⁹⁰	QUESO Oaxaca La Villita® de 400g a sólo \$75⁹⁰	QUESO Chihuahua Menonita® pieza de 500g a sólo \$82⁹⁰	QUESO PETIT® Líquido 6Pack Fresa Danonino® de 540g a sólo \$46⁵⁰
JAMÓN Cocido Chimex® pieza de 396g a sólo \$34⁹⁰	QUESO CREMA Ley® pieza de 190g a sólo \$28⁹⁰	PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g 3x2	CARNE Para Hamburguesa res Sirloin ó Arrachera Golden Bull® de 1.2kg 3x2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$109⁹⁰	COSTILLA De res kilo a sólo \$129⁹⁰	HAMBURGUESA, FILETES, MILANESA, PALOMITAS ó NUGGETS Prácticos® de 500g 3x2	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo a sólo \$219⁹⁰
CARNE De puerco para asar kilo a sólo \$127⁹⁰	PECHO Sin hueso de Res Kilo a sólo \$209⁹⁰	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo a sólo \$62⁹⁰	CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería 3x2
ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$39⁹⁰	MILANESA De Pechuga a granel kilo a sólo \$125⁹⁰		

Comida y Alimentos

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml 2x \$49⁹⁰	ATÚN En agua ó aceite Dolores® de 295g Pieza a sólo \$41⁹⁰	PASTA Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Fibra 3x \$22⁹⁰	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 390g Pieza a sólo \$49⁹⁰
ACEITE Comestible puro de soya Nutrioli® de 946ml Pieza a sólo \$34⁹⁰	MEDIA CREMA UHT SAN MARCOS® de 250ml Pieza a sólo \$14⁹⁰	CAFÉ Clásico NESCAFÉ® de 120g Pieza a sólo \$89⁰⁰	LECHE UHT Clásica Alpura® de 1 litro 2x \$62⁰⁰
CREMADOR Líquido Coffeemate® de 530g Original ó Vainilla Pieza a sólo \$39⁹⁰	SALSA picante tradicional La Guacamaya® de 365ml Pieza a sólo \$13⁹⁰		

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | E

PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Etapa 4, 5 ó 6 Niño ó Niña con 60 pz Paquete a sólo \$399⁰⁰	PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40 piezas \$155⁰⁰	PAÑAL Kiddies® Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$145⁰⁰	DETERGENTE En polvo Regular Ariel® de 750g
PAÑAL Kiddies® Grande con 80 piezas Paquete a sólo \$279⁰⁰	PAÑAL Kleen Bebé Suavestastic® Flex Grande ó Jumbo con 38 piezas Paquete a sólo \$149⁰⁰	TOALLITAS HÚMEDAS Grand Brand® con 80 piezas Paquete a sólo \$31⁵⁰	PAÑAL bbtpps® Jumbo con 40 piezas Paquete a sólo \$219⁰⁰
PAPEL HIGIÉNICO Elite® Dúo de 350 HD con 12 piezas Paquete a sólo \$90⁵⁰	CREMAS Y SHAMPOOS Kleen Bebé® y Huggies® Del Depto. de Accs. para bebés 2x1	PAPEL HIGIÉNICO Premier® Rendiplus de 300 HD con 12 piezas Paquete a sólo \$79⁵⁰	COBERTORES, COBIJAS Y FRAZADAS Del Depto. De Blancos 70% de descuento

RAZÓN

32"

máximo 2 piezas por cliente

Pieza a sólo \$2,590.00

PLAYERAS NFL®
Para Caballero

30%
de descuento

BEBIDA
Powerade® ION4
Cajas, Lima Limón,
Naranja o Uva de 1L

2x \$54.90

CHOCOLATE
FERRERO ROCHER®
Con 24 Piezas

\$239.90

CHOCOLATE
FERRERO ROCHER®
Con 16 Piezas

\$152.90

TARRO
De Cerámica
San Valentín
de 11 Onzas
Gibson®

\$29.90
Pieza a Sólo

TARRO
De Cerámica Love
de 16 Onzas
Gibson®

\$59.90
Pieza a Sólo

Todos los
COSMÉTICOS
L'ORÉAL® Y MAYBELLINE®

con un **30%**
de descuento

PELUCHE
Del Depto.
de Regalos
(Excepto Funnery)

con un **20%**
de descuento

Perfumes originales
PARA DAMA Y CABALLERO

con un **30%**
de descuento

a meses sin intereses

*consulta tarjetas participantes

o Más

CEREAL Kellogg's®
UCARITAS® de 600g
Choco KRISPIS®
de 540g

2x \$110.00

CHILES
En rajas
La Costeña®
de 380g

Pieza a sólo \$27.50

CEREAL Cheerios®
Nestlé® Miel
Mendra o Manzana
Canela 480g

2x \$95.00

SOPA Camarón, Limón
y Chile habanero
Maruchan®
Ramen de 85g

Pieza a sólo \$6.50

PRODUCTO LÁCTEO
Duopack
Nutri® 2L

Pieza a sólo \$45.50

LECHE
Entera
SAN MARCOS®
de 1L

Pieza a sólo \$25.90

LECHE
Evaporada
Clavel®
de 360g

Pieza a sólo \$20.90

MANTECA
Vegetal
Primor®
de 1 kilo

Pieza a sólo \$59.90

PRODUCTO LÁCTEO
UHT MÁS®
Leche de 1 litro

Pieza a sólo \$17.90

PRODUCTO LÁCTEO
En polvo
Carnation®
de 460g

Pieza a sólo \$57.90

Baño y Recamara / Babylandia

DETERGENTE
Líquido
Regular
MAS® Color
de 4.65L

Pieza a sólo \$174.90

CAJAS
Organizadoras
Caladas con
Red-Dot®

30%
de descuento

DETERGENTE Lq. Para
Lavastas Limón, Pure
o Power Clean
Salvo® de 750ml

2x \$85.00

BOLSAS
Para Basura
Costalitos®

20%
de descuento

DETERGENTE Lq. Para
Lavastas Limón, Pure
o Power Clean
Salvo® de 750ml

2x \$85.00

PAÑAL Afective® Activo
Mediano o Grande
para Adulto con 10 pz

Paquete a sólo \$119.90

CREMA DENTAL
Colgate® 2Pack
Triple Acción
de 80ml

Pack a sólo \$29.90

TRATAMIENTOS
FACIALES L'ORÉAL®
(Excepto Hydra-Total 5)

30%
de descuento

ALIMENTO Para Perro
Dog Chow®
de 100g

6x \$57.00

LÍNEA PARA
MASCOTAS
Pets&More®

30%
de descuento

DETERGENTE Lq. Para
Lavastas Limón, Pure
o Power Clean
Salvo® de 750ml

2x \$85.00

PAÑAL Afective® Activo
Mediano o Grande
para Adulto con 10 pz

Paquete a sólo \$119.90

CREMA DENTAL
Colgate® 2Pack
Triple Acción
de 80ml

Pack a sólo \$29.90

TRATAMIENTOS
FACIALES L'ORÉAL®
(Excepto Hydra-Total 5)

30%
de descuento

ALIMENTO Para Perro
Dog Chow®
de 100g

6x \$57.00

LÍNEA PARA
MASCOTAS
Pets&More®

30%
de descuento

Todo Para Tu Fiesta

DESECHABLE REYMA®
Biodegradable
Plato térmico Ph 8
No. 066 de 25pz
Vaso de plástico
No. 10 o 16 con 25pz
Cuchara sopera
de plástico con 25pz

Con un **30%**
de descuento

PASTELITOS
Marinela®
Pinguinos®
de 80g
Gansito®
de 50g
Choco Roles®
de 80g

3x2

SERVILLETA
Blanca Hojas
Sencilas Fancy®
con 360 piezas
Paquete a sólo

\$29.90

SERVITOALLA
Pétalo®
Jumbo
con 230 hojas
Pieza a sólo

\$27.90

EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD

WHISKY
BUCHANAN'S®
DELUXE™ 12 AÑOS
de 750ml

Pieza a sólo \$790.00

WHISKY
JOHNNIE WALKER®
Etiqueta Negra
de 750ml

Pieza a sólo \$895.00

WHISKY
JOHNNIE WALKER®
Etiqueta Roja
de 700ml

Pieza a sólo \$329.00

TEQUILA Reposado
Cabrito® de 750 ml
con Cabrito®
de 250 ml
A sólo

\$149.00

BEBIDA Preparada
Caribe® Cooler
Pieza

3x2

Variedad de
VINOS DE MESA
Pieza

3x2

NECTAR Edge del Valle®
de 246 ml Durazno,
Mango, Manzana
Amarilla o Roja

2x \$39.90

GALLETA
Mamut®
Ganesa®
de 240g

Pieza a sólo \$39.90

ZUKO ZUKO
CONCENTRADO
ZUKO® en Polvo
de 13g (Excepto
Té y Limonada)

4x \$19.90

Higiene y Belleza

SHAMPOO
O Acondicionador
PANTENE®
de 700ml o
510ml

SHAMPOO
Head &
Shoulders®
de 650ml

2x \$190.00

DESODORANTE
En Aerosol AXE®
de 88g-97g,
Rexona®
de 89g-90g y
Dove® de 87g-89g
En Barra
AXE® de 45g,
Rexona®
de 45g-50g y
Dove® de 45g

2x \$113.00

SHAMPOO
O Acondicionador
SAVILE® Básico
de 700ml

Pieza a sólo \$39.90

CREMA
Corporal
NIVEA® Básica
de 400ml

2x \$140.00

JABÓN DE TOCADOR
en Barra Zest®
de 135g
Antibacterial Neutro,
Aqua; Men o Neutro Suave

2x \$35.90

PAÑAL Afective® Activo
Mediano o Grande
para Adulto con 10 pz

Paquete a sólo \$119.90

CREMA DENTAL
Colgate® 2Pack
Triple Acción
de 80ml

Pack a sólo \$29.90

TRATAMIENTOS
FACIALES L'ORÉAL®
(Excepto Hydra-Total 5)

30%
de descuento

SHAMPOO
O Acondicionador
PANTENE®
de 700ml o
510ml

SHAMPOO
Head &
Shoulders®
de 650ml

2x \$190.00

DESODORANTE
En Aerosol AXE®
de 88g-97g,
Rexona®
de 89g-90g y
Dove® de 87g-89g
En Barra
AXE® de 45g,
Rexona®
de 45g-50g y
Dove® de 45g

2x \$113.00

SHAMPOO
O Acondicionador
SAVILE® Básico
de 700ml

Pieza a sólo \$39.90

CREMA
Corporal
NIVEA® Básica
de 400ml

2x \$140.00

JABÓN DE TOCADOR
en Barra Zest®
de 135g
Antibacterial Neutro,
Aqua; Men o Neutro Suave

2x \$35.90

PAÑAL Afective® Activo
Mediano o Grande
para Adulto con 10 pz

Paquete a sólo \$119.90

CREMA DENTAL
Colgate® 2Pack
Triple Acción
de 80ml

Pack a sólo \$29.90

TRATAMIENTOS
FACIALES L'ORÉAL®
(Excepto Hydra-Total 5)

30%
de descuento

Mercancías Generales

43" PANTALLA
HARMONTEC®
Smart TV
FHD de 43"

Pieza a sólo \$3,790.00

65" PANTALLA
HARMONTEC®
Smart TV
4K de 65"

Pieza a sólo \$7,990.00

55" PANTALLA
SAMSUNG®
Smart TV
4K de 55"

Pieza a sólo \$7,990.00

BAFLE 8"
HARMONTEC®

Pieza a sólo \$499.00

MACETAS
Flores y
Mónaco
Varías Medidas

30%
de descuento

FLORES Y FOLIAJES
Artificiales
Del Depto.
de Regalos

40%
de descuento

FIGURAS
Decorativas
del Depto.
de Regalos

40%
de descuento

UTENSILIOS Para Cocina
y SARTENES
ERKENO® y
VASCONIA®

30%
de descuento

LLANTAS
AUSTONE®
Para
Automóvil

30%
de descuento

LÍNEA DE LIMPIEZA
P/ Automóvil
Autoluk®
y Vest Car®

25%
de descuento

LÁMPARAS Y FOCOS LED
Red-Dot®
y ETCO® Pieza

30%
de descuento

ACEITES
Chevron®
(Exc. Supreme
25W50)

35%
de descuento

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES
BARDAHL® P/ Auto
(Excepto Doy Pack)

35%
de descuento

LOZA SUELTA
Gibson® (Excepto
Jarros Decorados
y San Valentín)

40%
de descuento

SARTENES Y OLLAS
OSTER® y
Gibson®

40%
de descuento

CONTENEDOR
Red-Dot®
Para
Refrigerador

30%
de descuento

LIQUIDACIÓN DE MERCANCÍA
Para toda
La Familia

Hasta Con un **70%**
de descuento

ROPA INVERNAL
Para Dormir
para caballeros
y niños

70%
de descuento

ROPA DE EJERCICIO
Para Damas
y Caballeros

30%
de descuento

PLAYERAS DE LICENCIA
Para Bebés
y Niños

Pieza desde \$89.90

PLAYERAS
Para Damas
y Caballeros

Pieza desde \$89.90

PLAYERAS
Para Niñas

Pieza desde \$79.90

LAVADORA
Blanca
SAMSUNG®
de 19 Kg

Pieza a sólo \$8,590.00

A VENTA
D. O.
PAR A
CLIENTES.LOS DESCUENTOS
SOLO APLICAN EN
EL PRECIO NORMALLas ilustraciones
no necesariamente corresponden
a cada producto, son únicamente
para la ambientación de esta publicación.Promociones
"3x2", "2x1" y "4x3" son validas
únicamente en artículos
de la misma marca y líneaPRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE
SÁBADO 08 A LUNES 10 DE FEBRERO DE 2025
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad, EXCEPTO
donde se indique y mercancía que no sea parte de su surtido.

Las horas buscan su reloj

Alfredo Delgadillo López

La novela como espejo de la política en tiempos de desinformación

En un mundo donde la información fluye sin control y la verdad se disuelve entre el ruido mediático, en donde las *fakenews* reinan y las personas creen todo lo que se dice en redes sociales como un dogma, la literatura se convierte en un recurso inagotable para la reflexión y, lo más importante, para clasificar lo cierto, de lo falso.

Uno de los aspectos más preocupantes de la desinformación es su relación con la falta de transparencia gubernamental. El acceso a la información es un derecho humano, reconocido en tratados internacionales y en legislaciones nacionales, como el artículo 6º de la Constitución Mexicana, que garantiza el derecho a que se busque y encuentre información veraz y oportuna. Sin embargo, este derecho se encuentra en riesgo cuando los gobiernos controlan o restringen el flujo de información pública. Por eso es importante la historia, literatura, conocer tus derechos y no creer todo lo que te cuentan en redes sociales o en fuentes que no son científicas. La desinformación es la mejor herramienta de los autoritarismos.

Estos apuntes me golpean los oídos y el cerebro y me remontan a aquel 2019 en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara cuando Mario Vargas Llosa presentó su novela *Tiempos recios*, más que una novela histórica sobre el golpe de Estado en Guatemala en 1954, es una denuncia de cómo la desinformación, la manipulación mediática y la intervención política pueden destruir democracias y vulnerar derechos fundamentales.

Desde la perspectiva del derecho, esta obra permite analizar uno de los mayores problemas contemporáneos: el impacto de las *fakenews* en el Estado de Derecho y la restricción gubernamental del acceso a la información y la transparencia.

Esta novela reconstruye la caída de Jacobo Árbenz, un presidente democráticamente elegido que intentó llevar a cabo reformas jurídicas en beneficio de la justicia social, propiedad privada, hacienda pública y la libre competencia. Sus políticas públicas, aunque diseñadas para mejorar la justicia social y la distribución equitativa de la tierra, fueron percibidas como una amenaza para los intereses económicos de la multinacional estadounidense United Fruit Company. A partir de esto, Estados Unidos, bajo la doctrina del anticomunismo en plena Guerra Fría, orquestó un golpe de Estado mediante una campaña de desinformación diseñada por la CIA.

Desde la perspectiva jurídica, *Tiempos recios* es una representación magistral de cómo las *fakenews* pueden utilizarse como herramientas de manipulación política. La novela muestra que la desinformación no es un fenómeno moderno exclusivo de las redes sociales digitales, sino una estrategia de poder utilizada históricamente para justificar intervenciones militares, consolidar dictaduras y perpetuar regímenes corruptos.

El caso de Guatemala retratado en la novela evidencia cómo una narrativa fabricada puede cambiar el rumbo de una nación. Los medios de comunicación internacionales, como *The New York Times* y *The Washington Post*, fueron utilizados para difundir la idea de que Árbenz era un comunista, es decir, en ese tiempo lo más peligroso para el desarrollo. Esta ficción mediática, sostenida por los intereses de la CIA y la United Fruit Company, generó un pánico colectivo y justificó una intervención que llevó a la caída de su democrático y constitucional gobierno.

El paralelismo con el presente es innegable. Hoy, en plena era digital, las *fakenews* se han convertido en un fenómeno de gran escala, con un alcance sin precedentes gracias a la inmediatez de las redes sociales y la viralización de contenido. Su impacto en el derecho es devastador:

1. Desinformación electoral. Las campañas políticas se ven afectadas por la difusión de noticias falsas que buscan influir en la opinión pública, manipulando resultados democráticos y debilitando la legitimidad de las elecciones.
2. Criminalización de opositores. Como en *Tiempos recios*, los gobiernos actuales han utilizado la desinformación para desacreditar a sus adversarios políticos, presentándolos como amenazas a la seguridad nacional o vinculándolos con el crimen organizado.
3. Legitimación de violaciones a derechos humanos. Mediante narrativas fabricadas, se han justificado acciones represivas, restricciones a la protesta social e incluso el uso de la fuerza en contra de la ciudadanía.
4. Manipulación de la opinión pública. La instrumentalización de medios de comunicación para difundir verdades a conveniencia ha sido clave para sostener regímenes autoritarios y desviar la atención de problemas estructurales.

En *Tiempos recios*, la censura y la manipulación de la prensa jugaron un papel determinante en la caída de Árbenz. Hoy, las restricciones gubernamentales al acceso a la información y la opacidad en la administración pública son estrategias recurrentes en regímenes que buscan evitar el escrutinio ciudadano. La negativa a proporcionar datos sobre el gasto público, la represión contra periodistas y la eliminación de organismos autónomos de transparencia son solo algunas formas en las que se vulnera este derecho.

El problema se agrava cuando la proliferación de *fakenews* y la censura estatal van de la mano. En algunos países, los gobiernos han aprovechado la lucha contra la desinformación como un pretexto para justificar leyes que restringen la libertad de expresión y criminalizan a periodistas independientes. En lugar de combatir la falsedad con mecanismos de transparencia, se imponen regulaciones que limitan aún más el acceso a la verdad.

La novela de Vargas Llosa deja una lección clara: la verdad es un elemento fundamental para la justicia y la democracia. Cuando la información es distorsionada, las decisiones políticas se basan en mentiras, lo que conduce a la violación de derechos y al debilitamiento del Estado de Derecho. Para contrarrestar este fenómeno, es necesario fortalecer el acceso a la información y fomentar una ciudadanía crítica que pueda diferenciar entre hechos y propaganda. Para lograrlo, es fundamental:

1. Fortalecer la transparencia gubernamental mediante leyes que garanticen el acceso libre y expedito a la información pública.
2. Educar en alfabetización digital y mediática para que la sociedad pueda identificar y desmontar narrativas falsas.
3. Proteger a la prensa independiente como un pilar esencial para la vigilancia del poder y la difusión

de información veraz.

4. Implementar mecanismos de verificación de información en redes sociales y medios de comunicación para evitar la propagación de noticias falsas.

Me despido con esta reflexión:

Tiempos recios no solo es una novela sobre la historia de Guatemala, sino un reflejo de los peligros que enfrentan las democracias cuando la desinformación es utilizada como un arma de poder. Desde la perspectiva del derecho, el libro nos obliga a cuestionar el papel de las *fakenews* en la manipulación política y la manera en que los gobiernos pueden vulnerar el derecho humano a la información y la transparencia.

El derecho de acceso a la información y a la transparencia, son los pilares de cualquier Estado de Derecho, son los principales afectados cuando la falsificación de la verdad se convierte en armas de control social.

Si bien vivimos en una era donde la información está al alcance de todos, la clave no está en la cantidad de datos, sino en la capacidad de interpretarlos e investigarlos correctamente, así como en cuestionar siempre la verdad. Solo a través de un acceso real y transparente a la información, junto con una ciudadanía crítica y educada, podremos evitar que la historia de *Tiempos recios* se repita en nuestros tiempos modernos.

Detienen en Durango abogado por caso INFONAVIT-Nayarit de juicios ficticios

* La Fiscalía consideraría que Galdino "N" es un personaje clave para conocer a quienes, sin ser funcionarios, participaron en el tema INFONAVIT de juicios ficticios desde un despacho externo

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit



Un abogado al que en el 2019 se le giró orden de aprehensión por su probable intervención en el caso INFONAVIT de miles de juicios ficticios que durante varios años se produjo en Nayarit en juzgados de los municipios de Xalisco, Compostela y dos más en Bahía de Banderas, fue aprehendido en Durango y recluso en una prisión de aquel estado.

Se trata de Galdino "N", quien habría formado parte de un despacho que instaló prácticamente dos fábricas para realizar miles de expedientes ilícitos, por la avenida Juárez en el centro de Tepic.

Durante una audiencia encabezada por una jueza de Control en Tepic, este viernes se explicó que Galdino permanece en una prisión de Durango puesto que cuenta con dos expedientes, números 13/2025 y 14/2025 de aquella entidad, por lo que la imputación por el caso INFONAVIT que ocurrió en Nayarit, expediente 101/2019, deberá efectuarse en próxima fecha y se tendrá comunicación a través de medios electrónicos.

Precisamente en ese sentido, la jueza explicó que personal del Centro Regional de Justicia Penal en Tepic se comunicó a la prisión en el estado de Durango, decidiéndose que el enlace no podría realizarse este viernes.

La Fiscalía General del Estado (FGE) consideraría que Galdino es un personaje clave para conocer a los que, sin ser funcionarios, participaron en el tema

INFONAVIT en Nayarit desde un despacho externo.

La aprehensión coincide con la mención del asunto incluso en conferencias de la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que ha despertado la interrogante sobre si también podrían ser llevados a juicio, por probables delitos del ámbito federal, las personas que ya superaron su expediente en lo estatal.

En ese sentido, un diverso abogado que en el 2019 fue vinculado a proceso en Tepic, está buscando alcanzar una negociación con la Fiscalía a través de un probable procedimiento abreviado, por lo que de darse tendría que reconocer su responsabilidad. Según datos recogidos, en dos ocasiones de este 2025 se han diferido sus audiencias, aparentemente por el monto que deberá pagar como reparación del daño.

Para unos u otros, ya se trate de funcionarios del Poder Judicial del Estado o bien de abogados externos, el caso INFONAVIT aborda un racimo de delitos, entre otros: abuso de autoridad, asociación delictuosa, cohecho, cometidos contra servidores públicos, cometidos por servidores públicos, ejercicio indebido de funciones, tráfico de influencias, fraude, y contra la administración de justicia.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

San Valentín Seguro

Protege tu información y tu bolsillo con estos consejos:

- 🔒 No abras enlaces sospechosos.
- 🔒 No compartas fotos o videos íntimos.
- 🔒 No uses el nombre de familiares como contraseña.
- 🔒 Compra solo en sitios oficiales.
- 🔒 Usa herramientas seguras para navegar.

#TrabajamosPorTuSeguridad

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

TU SALUD MENTAL ES PRIMERO

Riesgos al descuidar tu sueño

- ★ Dolor de cabeza
- ★ Sistema inmune débil
- ★ Diabetes tipo 2
- ★ Obesidad
- ★ Accidente cerebrovascular
- ★ Enfermedades del corazón
- ★ Problemas de concentración
- ★ Irritabilidad
- ★ Dolores musculares

La empatía puede convertirte en un mejor líder, mejor seguidor y mejor amigo, en general mejor persona

Solicita ayuda al 9-1-1 o denuncia de forma anónima al 089.

Dengue en Nayarit, continúa el riesgo

Afectan a mangueros de Santiago Ixcuintla las cabañuelas de enero



Pregunta IMPLAN a tepiqueños cómo les gustaría ver la Plaza Principal

Otros consideran que hace falta reforzar la seguridad dentro de la Plaza Principal; de las percepciones es de que hace falta la existencia de WIFI sobre esta zona, lo mismo que cámaras de seguridad, factores de los que indicaron favorece bastante a mantener la tranquilidad de quienes visiten el Centro Histórico de Tepic.



Mujeres no se atreven a denunciar a sus agresores

Violencia intrafamiliar en Del Nayar: un problema arraigado que urge erradicar

“Existe una cultura muy arraigada del machismo en la zona, pero además la mayoría de los hombres que viven en este municipio se sienten dueños de la esposa”, detalló la presidenta municipal Imelda Escobedo López



Fernando Ulloa

Uno de los graves problemas que desde hace tiempo padece el municipio Del Nayar es la violencia intrafamiliar, así lo dio a conocer en entrevista la presidenta municipal de este municipio Imelda Escobedo López.

La alcaldesa explicó que existen casos en donde a pesar de que los habitantes de este municipio han sido testigos de cómo los hombres agreden a sus mujeres, nadie interviene en el conflicto porque se considera un problema sólo de dos.

Enseguida la alcaldesa lamentó que a pesar de las agresiones y las claras evidencias de lesiones de la mujer violentada, las damas no se atreven a

denunciar a sus agresores: “Tal vez no quieren actuar en contra de sus agresores, por el temor de seguir siendo agredidas”.

Ante esta situación, dijo la presidenta municipal de Del Nayar, su administración está trabajando de forma coordinada con el Instituto de la Mujer Nayarita para que las mujeres del municipio que sean agredidas por sus parejas sentimentales, se atrevan a denunciarlos ante las autoridades estatales y municipales y se actúe en consecuencia.

Cuando se le preguntó a la alcaldesa de Del Nayar qué era lo que originaba la violencia en contra de las mujeres, Imelda Escobedo respondió: “Existe una cultura muy arraigada del machismo en la zona, pero además la mayoría de los hombres que viven en este municipio se sienten dueños de la esposa, tal vez son creencias, yo respeto esas formas de pensar pero creo que se deben de evitar más agresiones en contra de las mujeres”.

Finalmente, Escobedo López aseveró que la violencia en contra de las mujeres en la zona serrana, es física y verbal: “Las mujeres no trabajan y dependen económicamente de lo que los hombres generan, tal vez por eso están obligadas a mantenerse al lado de sus agresores, pero repito; ya no son los tiempos de antes y todo debe de cambiar, las mujeres tienen que denunciar y las autoridades haremos la parte que nos corresponde, unidas debemos erradicar la violencia en contra de nosotras las mujeres”.



En favor del bienestar social

Unen esfuerzos la UAN y el Ayuntamiento de Compostela

Entre los propósitos está el desarrollo de proyectos en beneficio de la población del municipio, especialmente en las zonas más marginadas.

Redacción

En un esfuerzo conjunto para el desarrollo de la comunidad, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y el H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Compostela firmaron un convenio general de colaboración y específico con el objetivo de promover el bienestar social y el desarrollo de proyectos en beneficio de la población del municipio, especialmente en las zonas más marginadas.

Este convenio marcará el inicio de una serie de esfuerzos conjuntos que incluirán la realización de proyectos en materia de servicio social y prácticas profesionales para estudiantes de la UAN, contribuyendo a la formación integral de los jóvenes y a la atención

de necesidades locales.

El evento también fue escenario de la inauguración de una nueva cancha de usos múltiples y un domo en el territorio de la Unidad Académica Preparatoria No. 7 “Territorio Ocelotes”, en Compostela. Esta inversión, financiada a través del Impuesto Especial y el Patronato UAN, representa un paso importante para fomentar el deporte y las actividades recreativas en la región.

En la ceremonia, estuvieron presentes autoridades universitarias y locales, quienes celebraron con entusiasmo este logro. La rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Dra. Norma Liliana Galván Meza, destacó la importancia de este convenio para fortalecer los lazos entre la

institución educativa y el municipio. Acompañaron a la Dra. Galván Meza, el presidente del Patronato UAN, Arq. Carlos Francisco García Jiménez, y el presidente municipal de Compostela, Lic. Gustavo Ayón, quien expresó su orgullo al ser también exalumno de la Unidad Académica Preparatoria No. 7.

Este acuerdo es un claro ejemplo de cómo la colaboración interinstitucional puede generar impactos positivos, no solo en la educación, sino también en el desarrollo social y deportivo de las comunidades más necesitadas. La Universidad Autónoma de Nayarit continúa comprometida con el bienestar de la sociedad nayarita, fortaleciendo alianzas estratégicas que permitan un futuro más prometedor para todos.



Encuentra el lugar que siempre has imaginado para construir tu futuro.

CONSULTA LOTES DISPONIBLES AL:

311 214 1802

Puerta Paraíso

PINSA

Álica

Un plan previsor es un ACTO DE AMOR hacia tus seres queridos.

JARDINES DE SAN JUAN

DESCUENTO especial de FEBRERO en todos nuestros SERVICIOS FUNERARIOS:

- Plan de Velación.
- Plan de Criptas 4 gavetas.
- Plan de Nichos.
- Plan de Cremación.

311 218 0557

Válido al 28/02/2025. Aplican Restricciones.

Álica